Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

IE/495

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
584/23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 10 NOV 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Dr. Guzmán Acosta y Lara al cargo de Director Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual en el inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería; ----------

RESULTANDO: I) que el Dr. Guzmán Acosta y Lara fue designado en el referido cargo por Resolución de 2 de marzo de 2020; ----------

II) que por nota de 27 de octubre de 2023 manifestó su voluntad de renunciar al cargo que ocupa, a partir del 1º de noviembre de 2023; ----------

AD 240

ATENTO: a lo expuesto; ----------

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Acéptase a partir del 1º de noviembre de 2023, la renuncia presentada por el Dr. Guzmán Acosta y Lara al cargo de Director Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual en el inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería". ----------

2º.- Agradécense al Dr. Guzmán Acosta y Lara los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese. ----------

LACALLE POU LUIS

2023-6-1-0000564